

INTERPRETACION DEL PREFABRICO DEL TELEGRAMA

Recibido en *La Luchadora*
19/5/40

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino dirección completa, texto y firma del telegrama.



Para *erme* de *La Luchadora* núm *17* palabras *12/141* depositado el *13* a las *18'40*
La Línea Inca Civil/a

LETRA R (ERRE) + 21 16 09 12 18 18 04 06 29 07 49 39 48 47 25 47 40 14 76 70 16 87 7
 88 09 49 13 76 72 04 06 25 19 03 79 17 49 40 07 68 20 67 96 16 54 29 96 13 04 07 42 54
 76 79 19 06 03 21 29 40 75 16 01 72 18 76 55 25 29 87 86 23 68 17 29 40 07 16 05 04 97
 42 21 19 54 83 43 72 16 23 76 79 19 32 55 48 67 35 59 83 16 87 14 68 13 49 32 04 54 76
 20 24 42 09 49 41 86 70 84 88 33 86 96 76 79 02 01 19 23 15 49 47 25 41 67 92 74 67 79
 91 86

3^o

Noche pasada presentáronse Camañas seis bandoleros
armados sesinando un paisano robando jamones ignórase
dirección tomada salgo catorce horas fuerza este Puesto.





3-

Numero 501

Excmo. Señor:

Tengo el honor de participar a V.E. que habiendo tenido noticias de la aparición de un grupo de bandoleros armados en el pueblo de Camañas de esta provincia donde asesinaron a un paisano y se apoderaron de víveres salgo con fuerza de este Cuerpo en cooperación con el Ejército para dirigir los servicios de localización y captura de los foragidos de cuyo resultado daré a V.E. oportuna cuenta.-

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel a 13 de Mayo de 1.947
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE

Enrique Ferrer Salas

Excmo. Señor Gobernador Civil. de esta Plaza.

P L A Z A



Excmo. Señor:

Sobre las 21 horas del día 12, presentáronse en el pueblo de Camañas unos 12 bandoleros armados presentándose simultáneamente en dos grupos en los domicilios de ISABEL VALERO BENEDICTO viuda, y FRANCISCO BENEDICTO SERRANO, labradores acomodados, asesinando en la puerta de la casa de la primera a su sobrino MANUEL VELERO BENEDICTO, de 22 años, de un disparo de fusil, robándole a aquélla armas, jamones y otros varios efectos y prendas de vestir. Al Francisco le exigieron 50,000 pesetas y al no entregárselas, amenazáronle de muerte si en un plazo breve no tiene reunidas 5,000, que volverán por ellas; lleváronsele dos jamones y marcharon favorecidos por la oscuridad de la noche y carencia de luz eléctrica, ignorándose dirección tomada.

El oficial que suscribe con la fuerza disponible se personó seguidamente y practicó registros y reconocimientos de terreno sin haber logrado encontrarles, prosiguiéndose las gestiones para su busca y captura, que de resultar favorables, daría oportuna cuenta.

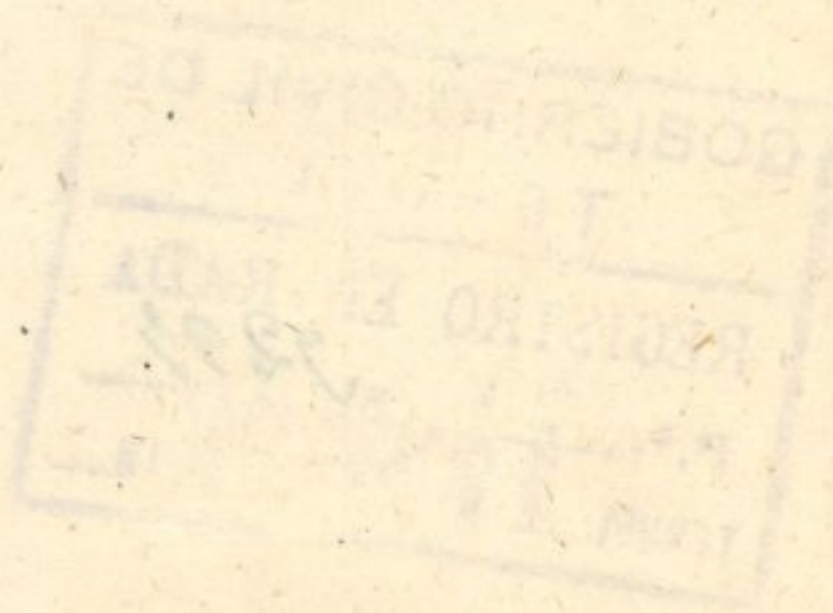
El Juzgado de Paz procedió al levantamiento del cadáver e instruyó las oportunas diligencias

lo que tengo el honor de participar a la respetable y superior Autoridad de V.E. para su conocimiento.

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO EN RADA
P.º 9293
TERUEL 19 MAYO 1947

----- guarde a v.E. muchos años.
Santa Eulalia 15 de Mayo de 1,947
al veniente Jefe de la Linea

Mano de J. J. L.
Arribas



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

T E R U E L





NUM 513.

Cuenta de haber hecho acto de presencia una partida de bandoleros en un pueblo // asesinando a un joven.-

8.

Excmo. Señor:

Sobre las 13 horas del día 13 del actual se presentó en esta Comandancia el vecino de // Cañón ALBERTO FUENTES BALBUENA manifestando que la noche anterior habían hecho acto de presencia en el pueblo de Camañas de esta provincia una partida de bandoleros, asesinando a un joven y apoderándose de víveres, seguidamente salió el Jefe que suscribe con un grupo de fuerza del Cuerpo de esta Capital y dos // Secciones de Infantería de las fuerzas del Ejército destacadas en esta plaza, adquiriendo la noticia de que sobre las 22 horas del día 12 del actual, se presentaron una partida de bandoleros compuesta de 8 ó 10 individuos armados de fusiles, en el domicilio de FRANCISCO BENEDICTO SERRANO, del pueblo de Camañas, encerrando a los habitantes de la casa en una habitación, en cuya ocasión se presentó en la misma MANUEL VALERO BENEDICTO, de 23 años soltero, con el fin de visitar a una hermana que se encontraba casada con el dueño de ella y al llamar en la puerta le fué dado el alto desde el interior y sospechando existía algo anormal se volvió corriendo hacia su domicilio para comunicar lo ocurrido haciéndole unos disparos un su-

jeto que se encontraba de vigilante produciéndose la muerte quedando tendido en la calle, apoderándose después los forajidos de varios jamones y algunas latas de mermelada, melocotón y unas pastillas de chocolate y una escopeta, saliendo después de aquella localidad en dirección desconocida.-

Debido a la obscuridad de la noche no han aportado estos ni dato relativo a los criminales.-

-Con la fuerza anteriormente expresada y la de // los puestos limítrofes al mando del Capitán de la 1ª Compañía, Jefe Línea de Sta Eulalia y dos Oficiales / del Ejército se dió una batida general y combinada // alrededor del lugar donde se desarrollaron los hechos formando cerco de un círculo con un radio de unos // treinta kilómetros del pueblo de Camañas, efectuando también emboscadas por las noches en los puntos de / probable paso de malhechores desconociendo minuciosamente el macizo montañoso de Sierra Zolomera, registrando las casas de campo, parideras y toda el // refugio donde pudiesen ocultarse los forajidos.- An conseguir establecer contacto con los perseguidos ni adquirir dato ni antecedente de la dirección tomada por ellos, continuándose por toda la fuerza de esta Comandancia las gestiones necesarias para el descubrimiento, localización y captura de los autores, las que interesan también a los primeros Jefes de las limítrofes.-

Lo que tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E. para su superior y debido conocimiento.-

Dios guarde a V.E. muchos años

Taruel, 15 de Mayo de 1.947

Excmo. Señor:

EL TTE/ CORONEL PRIMER JEFE.

Enrique Ferrer Cabero

Excmo. Señor Gobernador Civil

de la provincia

1947



3º

Excmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V.E. que sobre las 22 horas del día 12 del actual, se presentaron una partida de bandoleros compuesta de 8 ó 10 individuos armados con fusiles, en el domicilio de FRANCISCO BENEDICTO SERRANO, del pueblo de Camiñas, encerrando a los habitantes de la casa en una habitación en cuya ocasión se presentó en la misma MANUEL VALERO BENEDICTO, de 23 años, soltero, con el fin de visitar a una hermana que se encontraba casada con el dueño de ella y al llamar en la puerta le fué dado el alto desde el interior y sospechando existía algo anormal se volvió corriendo hacia su domicilio para comunicar lo ocurrido haciéndole unos disparos un sujeto que se encontraba de vigilante produciéndole la muerte quedando tendido en la calle, apoderándose despues los foragidos de varios jamones y algunas latas de mermelada, melocotón y unas pastillas de chocolate y una escopeta saliendo despues de aquella localidad en dirección desconocida.-Debido a la oscuridad de la noche no han aportado señas ni dato relativo a los criminales.-

Lo que tengo el honor de comunicar a V.E. para su conocimiento.

Con esta fecha se da parte al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.-

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 16 de mayo de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

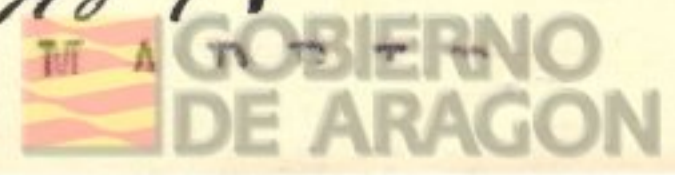
1947

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

GOBIERNO CIVIL

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.- 4890

Excmo. Sr. Director General de Seguridad 4891





MINISTERIO DE LA GOBERNACION

3

SECRETARÍA POLITICA
SALIDA Nº 311832
4 DE 6 19 47

Núm. H/T.

Excmo. Sr :

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E., que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 16 del corriente, Negdº. 3º. núm. 4870, dando cuenta de la presencia de unos bandoleros en el domicilio de FRANCISCO BENEDICTO SERRANO, del pueblo de Camañas, los que ocasionaron la muerte del joven MANUEL VALERO BENEDICTO.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1.947.

Blas Ferrer

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
P.º 7 JUN 1947
DE 3494 DE 18

Excmo. Sr. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.

